

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA “EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO ADOLESCENTES EMPODERADOS PARA PREVENIR EMBARAZOS, VIH Y VIOLENCIAS EN BOLIVIA”

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto “Adolescentes Empoderad@s para prevenir embarazos, el VIH y la Violencia en Bolivia”, Save the Children Internacional en Bolivia convoca la presente consultoría para la realización de la línea de salida y evaluación final de resultados del mencionado proyecto. En concordancia con la línea de base y con los enfoques de igualdad de género y teorías feministas que fueron la base de su implementación.

El proyecto “Adolescentes Empoderad@s para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia” es implementado en asocio por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Save the Children, con el financiamiento del Gobierno de Canadá. El proyecto se desarrolla desde junio de 2018 y culminará en enero de 2023, en los municipios de Cercado, Villa Tunari y Shinahota en el departamento de Cochabamba; en San Borja y Riberalta en el departamento del Beni; y El Alto en el departamento de La Paz.

Los objetivos del proyecto son el incremento del acceso equitativo de adolescentes muy jóvenes (VYA: 10-14) y adolescentes de más edad (OA: 15 – 19) a servicios de atención médica de calidad orientada a la Salud Sexual y Reproductiva (SSR); la mejora de la toma de decisiones de adolescentes (VYA y OA) para acceder a información y servicios de SSR de calidad; y la mejora de un entorno promotor que permita que las y los adolescentes ejerzan su derecho a la SSR a través de la participación de los adolescentes y responsabilidad de los garantes de derechos en políticas públicas favorables a la igualdad de género y SSR.

En este marco, el proyecto centra su trabajo en la mejora de los Servicios de las redes de salud, mejora de la toma de decisiones a través del aprendizaje y la información, y la mejora de la participación adolescente para promoción de políticas públicas.

Considerando que el proyecto está ingresando a su fase final de cierre, se tiene previsto realizar la evaluación final externa con la finalidad de evaluar los resultados que ha tenido el proyecto en base a los indicadores propuestos en su marco de resultados.

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El proyecto “Adolescentes Empoderad@s para prevenir los Embarazos, VIH y Violencia en Bolivia” inició actividades en junio de 2018 y concluirá el 31 de enero de 2023.

El proyecto desarrolla actividades en 2 municipios urbanos (Cercado y El Alto) y 4 municipios rurales (Villa Tunari, Shinahota, San Borja y Riberalta).

El primer componente está orientado a mejorar el acceso de los adolescentes a los servicios de salud, para ello UNICEF estableció alianzas con: el Ministerio de Salud, los Servicios

Departamentales de Salud (SEDES) en cada departamento y las redes de salud en cada municipio de trabajo.

El segundo componente está orientado a mejorar la toma de decisiones de adolescentes para acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, para ello, UNICEF trabaja en alianza con: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Direcciones Departamentales de Educación en cada departamento, Direcciones Distritales de Educación en cada municipio, organizaciones sociales y de la sociedad civil. Además, con los CEPOs, CESC e instancias de Participación Social en Educación, y en alianzas con EDUCO y COMPA. Por su parte, Save the Children trabaja en alianza con: los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), Secretarías o Direcciones de Desarrollo Humano, sus Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) y Organizaciones de la Sociedad Civil organizada como son Federaciones de Juntas Vecinales (FEDJUVE), Comités de Niña, Niño, Adolescente (CNNA), Organizaciones de Niñas, Niños, Adolescentes, el Colectivo de personas Transexuales, Lesbianas, Gay, Bisexuales e Intersexuales de Bolivia (TLGBI) y la Red de personas viviendo con VIH en Bolivia (REDBOL) y el trabajo en asocio con otras instituciones que trabajan a nivel local a través de las Mesas Técnicas de Protección, Redes de Instituciones que trabajan con derechos de la Niñez y Adolescencia y otras que puedan contribuir al logro de los indicadores.

El tercer componente se encuentra direccionado a fortalecer los Servicios de Protección del Estado y las organizaciones formales de adolescentes, por lo que, Save the Children trabaja en alianza con: las autoridades de cada municipio, Secretarías o Direcciones de Desarrollo Humano, las Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), Casas de acogida, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), los Comités de Niños, Niñas y Adolescentes (CNNA) y los Consejos Municipales de la Juventud (CMJ).

Finalmente, el proyecto es implementado bajo el enfoque de derechos y de género transformador, por lo que será importante que la evaluación considere estos aspectos como parte fundamental para la recolección y análisis de la información.

Se espera que para realizar la evaluación final del proyecto se consideren los siguientes aspectos:

- La evaluación tendrá una duración de tres meses a partir de la firma de contrato, tentativamente la fase de organización será el primer mes, la fase de recolección de información el segundo mes y la fase de análisis, retroalimentación y entrega de los productos finales durante el tercer mes.
- La evaluación debe considerar la recolección de información de fuentes primarias y secundarias en los 6 municipios de trabajo (El Alto, Cercado, Shinahota, Villa Tunari, Riberalta y San Borja), por lo que las propuestas deben considerar el desplazamiento y la logística necesaria de sus equipos de trabajo para cumplir con sus acciones en terreno.

- Es importante que la evaluación revise y realice el análisis de la información tomando en cuenta el marco de resultados (PMF), la línea base, el estudio de normas sociales y el estudio de inversión pública, son documentos oficiales del proyecto; además de valerse de sistemas de información oficiales del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y otra generada durante la implementación del proyecto, como reportes.
- La evaluación debe hacer un análisis específico de la situación de la igualdad de género y de las violencias basadas en género, al margen del análisis de los indicadores específicos del proyecto, considerando a los diferentes actores involucrados a distinto nivel durante la implementación del proyecto.

3. ALCANCE DEL ESTUDIO

3.1 FINALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCE

La evaluación final se llevará a cabo en el último trimestre del proyecto. Se basará en documentos generados anteriormente por el proyecto, como son: Marco de resultados (en inglés Performance Measurement Framework (PMF)), la línea base, el Estudio de Inversión Pública, Estudio de Normas Sociales.

a) Finalidad

La finalidad de la evaluación final es evaluar y describir la situación final de los indicadores del proyecto y los resultados obtenidos, en base a evidencia recolectada de fuentes de información primarias y secundarias. Dicha evaluación no pretende efectuar afirmaciones sobre la atribución o las causalidades más bien pretende establecer algún tipo de relación entre la intervención y el cambio de los indicadores, sin que la relación sea de tipo causal.

b) Objetivos

Los objetivos principales de la evaluación final son:

Objetivo General:

Elaborar la evaluación final (Línea Final) del Proyecto “Adolescentes Empoderados para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia” para contar con la información relevante que permita analizar la contribución a los indicadores establecidos en el marco de resultados y áreas de intervención del proyecto, comparados con los resultados de línea de base.

Objetivos específicos

1. Determinar los logros finales del proyecto en base al marco de resultados
2. Determinar la contribución del proyecto en base a las 3 estrategias implementadas: la mejora de los servicios de salud direccionada a la atención integral y diferenciada de adolescentes, la mejora de la toma de decisiones de adolescentes en base a la estrategia integral de empoderamiento, el fortalecimiento de la participación de adolescentes en los espacios de decisión en base al fortalecimiento de organizaciones formales de adolescentes.
3. Comparar los resultados de la línea de base con la línea de salida, identificando los resultados y brechas en los indicadores priorizados.



4. Realizar un análisis específico de la situación de la igualdad de género y de las violencias basadas en género a partir de los resultados obtenidos en la evaluación final.
5. Emitir recomendaciones relevantes y lecciones aprendidas del proyecto que permitan guiar futuras intervenciones de UNICEF y Save the Children, incluidas las asumidas durante el contexto de pandemia y su logro de resultados.

c) Alcance

La evaluación final deberá cubrir la duración total del proyecto desde junio 2018 hasta enero de 2023. La evaluación debe considerar la recolección de información de fuentes primarias y secundarias en los 6 municipios de trabajo (El Alto, Cercado, Shinahota, Villa Tunari, Riberalta y San Borja). La evaluación final tendrá en cuenta la información recolectada por el proyecto a través de la información de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MERA), orientada a cada uno de los resultados inmediatos e intermedios.

El enfoque de derechos y el de igualdad de género están integrados en el proyecto, por lo que es importante tomarlos en cuenta al momento de realizar el análisis.

Las audiencias principales de la evaluación son: el donante Global Affairs Canada, los socios implementadores UNICEF y Save the Children, beneficiarios/as (adolescentes, madres/padres/cuidadores, personal de salud, personal del sistema educativo, personal de protección), instituciones gubernamentales, equipos de proyectos de UNICEF y Save the Children. Los resultados se utilizarán para informar a las partes interesadas, orientar la proyección futura, así como para informar sobre el diseño de un enfoque mejorado para el empoderamiento de NNA.

3.2 PREGUNTAS CLAVE DEL ESTUDIO

Las principales preguntas de evaluación se presentan siguiendo los criterios del OECD DAC.

Eficacia

- ¿Contribuye el proyecto a alcanzar el objetivo de nivel superior (el objetivo general)? Especificar, ¿Cuál es el efecto del proyecto en el empoderamiento de adolescentes, diferenciado el efecto por género, y su directa implicancia en la prevención de embarazo, VIH y Violencias en adolescentes?
- ¿En qué medida el proyecto cumplió con los indicadores de desempeño establecidos por el proyecto y cómo se comparan los valores de la línea final con los de la línea de base?
- ¿Cuáles de las prácticas promocionadas incluidas en la estrategia de comunicación han sido más exitosas / aceptadas / adoptadas?

Igualdad de género

- ¿Cómo fueron abordados los temas de género y las acciones feministas en las actividades del proyecto?

- ¿Se identifican efectos no deseados e inesperados, positivos o negativos, producto de la implementación de los temas de género y las acciones feministas en las actividades del proyecto?
- ¿Cuáles fueron las estrategias y acciones que el proyecto realizó para la implementación de género transformador?

Sostenibilidad

- ¿Cuáles fueron las estrategias principales del proyecto y de qué manera los garantes de derechos, los beneficiarios y las partes interesadas se apropiaron de estas y aseguran su continuidad?
- ¿Las acciones del proyecto lograron complementariedad, armonización y coordinación con las entidades del gobierno (nacional, departamental y municipal), proveedores de servicios de salud, educación y protección y/u otras organizaciones de la sociedad civil o comunitarias?
- ¿Qué servicios del Estado, que abordan las necesidades de NNA, tienen acciones incorporadas en su planificación a corto plazo? ¿Qué estrategias del proyecto han sido replicadas o incorporadas en su planificación? ¿Cuáles estrategias se han incorporado en los niveles locales y cuáles en los nacionales?
- ¿En qué medida la pandemia de la COVID-19 ha afectado a la sostenibilidad del proyecto?
- ¿Fueron exitosas las estrategias implementadas para mitigar los efectos COVID-19? ¿Qué lecciones aprendidas podrían ser relevantes para los demás?

4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos de recolección de datos fueron elaborados para la línea base, sin embargo, será importante que la consultoría revise y realice **la contextualización necesaria de estas** herramientas con la finalidad de asegurar la adecuada recolección de la información, que permita el análisis y comparación de datos obtenidos en la línea base y que respondan a los indicadores del proyecto y a los criterios OCDE.

Los instrumentos empleados en la elaboración de la línea base fueron:

N°	Nombre del instrumento
1.	Instructivo cuestionario para directores/as y profesores/as de unidades educativas.
2.	Evaluación rápida de servicios de salud de primer nivel modelo estándar de servicio diferenciado para atención a adolescentes.
3.	Cuestionario de conocimientos del proveedor de salud para la atención de adolescentes.
4.	Cuestionario de Farmacia Institucional Municipal – SNIS.
5.	Cuestionarios para padre/madre de familia, Consejos Educativos Socio-Comunitarios, Representantes de Gobiernos Estudiantiles y Adolescentes.
6.	Encuesta a adolescentes terminales (15 a 19 años) y Gobiernos estudiantiles
7.	Encuesta a adolescentes iniciales (10 a 14 años).
8.	Guía de entrevista abierta a autoridades municipales, autoridades locales de salud y organizaciones locales.
9.	Cuestionario para responsables de Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) y/o Servicio Legal Integral Municipal (SLIM).

Los instrumentos para la recolección de información para la evaluación final serán principalmente realizados a través de la aplicación Kobo Collect para el seguimiento correspondiente en línea durante la generación de la Base de Datos y con el propósito de reducir el riesgo de sesgo durante la toma de datos.

La información requerida de Salud Sexual y Reproductiva y Violencias serán obtenidas de los datos oficiales del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS), reportes del Defensor del Pueblo en instancias Nacionales, Defensorías de la Niñez y Adolescencia (SLIM) y de la Redes de Salud en instancias Municipales ayudarán a la complementación de la información, índices y evidencia requerida para la evaluación.

Muestra y confiabilidad

Los tamaños de muestra propuestos deberán tener un intervalo de confianza del 95%, lo que permitirá generalizar los resultados a las zonas de intervención del proyecto. Se de incluir una muestra adicional del 10% para completar los cuestionarios no respondidos o incompletos.

- *La muestra en la línea base es:*

Departamento	Municipio	Unidad Educativa	Nº encuestas realizadas	Porcentaje
Cochabamba	Cercado	U.E. 23 de Marzo	19	3,22%
		U.E. Salle B	19	3,22%
		U.E. Laura Vicuña A	19	3,22%
		U.E. Laura Vicuña B	19	3,22%
		U.E. Santa María Micaela A	19	3,22%
		U.E. Santa María Micaela B	19	3,22%
		U.E. Francisco Gózales Prada	19	3,22%
	Shinahota	U.E. German Busch A	19	3,22%
		U.E. German Busch B	19	3,22%
	Villa Tunari	U.E. Mariscal Sucre A	19	3,22%
		U.E. Mariscal Sucre B	19	3,22%
		U.E. María del Rosario A	19	3,22%
		U.E. Carlos Villegas A	19	3,22%
		U.E. Carlos Villegas B	19	3,22%
Beni	Riberalta	U.E. 6 de Agosto A	19	3,22%
		U.E. 6 de Agosto B	19	3,22%
		U.E. Eduardo Abaroa A	19	3,21%
		U.E. Eduardo Abaroa B	19	3,21%
		U.E. 1ro. de Diciembre A	19	3,21%
		U.E. 1ro. de Diciembre B	19	3,21%
	San Borja	U.E. San Francisco de Borja A	19	3,21%
		U.E. San Francisco de Borja B	19	3,21%
		U.E. Arnulfo Martínez Duran A	19	3,21%
		U.E. Arnulfo Martínez B	19	3,21%

Departamento	Municipio	Unidad Educativa	Nº encuestas realizadas	Porcentaje
La Paz	El Alto	U.E. Adrián Castillo Nava A	19	3,21%
		U.E. Adrián Castillo Nava B	19	3,21%
		U.E. Abel Iturralde A	19	3,21%
		U.E. Abel Iturralde B	19	3,21%
		U.E. Puerto del Rosario A	19	3,21%
		U.E. Puerto del Rosario B	19	3,21%
		U.E. Mariscal Grau A	19	3,21%
		U.E. 6 de Marzo B	19	3,21%
TOTAL			608	100,0%

- **La muestra sugerida es:**

Departamento	Municipio	Unidad Educativa	Nº encuestas	Porcentaje	
Cochabamba	Cochabamba Zona Sur	U.E. Voces Libres	19	3,22%	
		U.E. Ayni Pacha	19	3,22%	
		U.E. 9 de Marzo	19	3,22%	
		U.E. Gran Tunari	19	3,22%	
	Shinahota	U.E. Técnico Humanístico Evo Morales A	19	3,22%	
		U.E. Técnico Humanístico Evo Morales B	19	3,22%	
		U.E. German Busch	19	3,22%	
		U.E. Demetrio Canelas	19	3,22%	
		U.E. Mariscal Sucre.	19	3,22%	
	Villa Tunari	U.E. Villa Tunari	19	3,22%	
		U.E. Padre constante Luchsich, Paracty A	19	3,22%	
		U.E. Bolivia Venezuela	19	3,22%	
		U.E. Villa 14 de Septiembre	19	3,22%	
		U.E. Francisco Vignaud	19	3,22%	
	Beni	Riberalta	U.E. Bolivariana Martha Olmos	19	3,22%
			U.E. Los Tajibos	19	3,22%
U.E. Guido Gutiérrez			19	3,21%	
U.E. Ismael Carrasco			19	3,21%	
Grupo 1 de Adolescentes			19	3,21%	
Grupo 2 de Adolescentes			19	3,21%	
Grupo 3 de Adolescentes			19	3,22%	
San Borja		U.E. San Miguel	19	3,21%	
		U.E. San Antonio de Maniqui	19	3,21%	
		U.E. Los Manguitos	19	3,21%	
La Paz	El Alto	Grupo 1 de Adolescentes	19	3,21%	
		Grupo 2 de Adolescentes	19	3,22%	
La Paz	El Alto	U.E. República de Canadá	19	3,21%	

Departamento	Municipio	Unidad Educativa	N° encuestas	Porcentaje
		U.E. Villa Sajama	19	3,21%
		U.E. Retama B	19	3,21%
		U.E. San Martin de Porres	19	3,21%
		Grupo 1 de Adolescentes	19	3,21%
		Grupo 2 de Adolescentes	19	3,21%
		Grupo 3 de Adolescentes	19	3,21%
TOTAL			627	100,0%

El alcance directo total previsto del proyecto es de 1500 adolescentes (750 mujeres, 750 hombres), 49 funcionarios de Salud, 120 funcionarios de protección y 14 autoridades municipales.

Se prevé que se realicen grupos focales de acuerdo con el siguiente detalle:

Departamento	Municipio	Autoridades Municipales	Servicios de Salud (AIDA)	Servicios de protección (DNA/SLIM)	Madres/ padres / cuidadores	Direcciones Distritales de Educación	Consejos Educativos socio-Comunitarios	Adolescentes
Cochabamba	Cercado	X	X	X	X	X	X	X
	Shinahota	X	X	X	X	X	X	X
	Villa Tunari	X	X	X	X	X	X	X
Beni	Riberalta	X	X	X	X	X	X	X
	San Borja	X	X	X	X	X	X	X
La Paz	El Alto	X	X	X	X	X	X	X

5. RESULTADOS ESPERADOS

A continuación, se describen los resultados de la evaluación y la línea de tiempo esperada (sujeta a la propuesta del consultor)

Productos y cronograma tentativo

Productos / Hitos	Línea de tiempo (Días)
Plan de trabajo aprobado por SC El plan debe contener mínimamente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos, alcance y preguntas clave de la evaluación, definidas en base al análisis del marco de resultados (PMF), línea base, estudio de normas sociales, estudio de inversión pública y otros documentos relevantes del proyecto ▪ Metodología, lo que incluye el diseño metodológico, las técnicas de recopilación de datos, el muestreo, las fuentes de datos y la matriz de definición de variables en contraste con las preguntas clave de la 	4

<p>evaluación y el marco de resultados. La metodología debe estar en concordancia a la utilizada en la línea base, por lo que esta debe presentar un cuadro comparativo mostrando este análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de datos y plan de informes ▪ Plan de análisis y mitigación de riesgos ▪ Plan de comunicación y participación de las partes interesadas y de NNA ▪ Cronograma de implementación (acciones, responsables y tiempos) 	
Desarrollo y validación de herramientas cualitativas y cuantitativas articuladas a los indicadores, para la recolección de datos e información y cronograma de trabajo en terreno	4
Trabajo en terreno para la recolección de datos e información	20
Análisis de datos e información recolectada (Según los datos en línea, éstos se irán analizados durante el proceso)	8
Taller de análisis de resultados como insumo para la redacción del primer borrador contando con la participación de personal clave del proyecto tanto de UNICEF, sus socios implementadores y SC.	1
<p>Entrega de primer borrador de la evaluación, que incluya los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumen ejecutivo ▪ Descripción de antecedentes del proyecto y contexto relevante para la evaluación ▪ Alcance y enfoque de la evaluación ▪ Metodología de evaluación, métodos de recopilación de datos y matriz de evaluación ▪ Hallazgos alineados con las preguntas clave y con los indicadores del marco de resultados ▪ Conclusiones (implicaciones de los hallazgos o aprendizajes) ▪ Recomendaciones ▪ Anexos (Marco de resultados, informe de los eventos realizados en la recolección de datos, herramientas de recolección de información, base de datos de información recolectada, actas y/o listas de asistencia de eventos realizados, archivo fotográfico, presentación de PowerPoint) 	5
Retroalimentación de la evaluación realizada por el equipo de UNICEF y sus socios implementadores y SC	4
Presentación del documento final de evaluación, 2 ejemplares del estudio en versión física y digital, lo que incluye una presentación PowerPoint en inglés y español más un documento de resumen ejecutivo de 10 páginas en inglés y español.	7
Presentación de resultados a equipo de UNICEF y SC	1
TOTAL	54

6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de consultoría por producto tendrá como sede la ciudad de La Paz, el plazo para la consultoría es de **54 días calendario** a partir de la suscripción de contrato. El plan de trabajo y cronograma de ejecución deberán necesariamente considerar las tareas y funciones principales detalladas independientemente de la metodología que presente el proponente.

7. EQUIPO DE EVALUACIÓN

Se requiere contratar una empresa consultora o consultor/a independiente que cumplan con los siguientes requisitos:

Características de consultoría

- Equipo multidisciplinario con especialidad en Salud Sexual y Reproductiva, Género, Monitoreo y Evaluación de programas y proyectos.
- El/la consultor/a deberá contar con un equipo de campo de recolección de datos (entrevistadores, encuestadores), con capacidad comprobada y experiencia en el manejo y aplicación de metodologías de investigaciones cuantitativas y cualitativas. Además de capacitar a su equipo en el manejo adecuado de las herramientas digitales empleadas para el proceso de recolección de información.
- Mínimo 7 años de experiencia demostrada en la realización de evaluaciones de proyectos orientados a Salud Sexual y Reproductiva, Género, Empoderamiento de NNA, prevención de embarazo, VIH y Violencias
- Experiencia mínima de 7 a 10 años de recopilación de datos e investigación a nivel de campo con métodos cuanti-cualitativos, incluida la experiencia con herramientas participativas, se valorará experiencia de trabajo con NNA
- Comprensión demostrada del contexto y de los marcos y planes de política nacional pertinentes a la adolescencia, salud sexual y reproductiva y género.
- Excelentes habilidades de análisis de datos y redacción de informes analíticos
- Experiencia trabajando en las áreas de acción del proyecto - altamente deseable
- Experiencia en el sector de desarrollo de ONGs, se valorará el trabajo con ONGs internacionales
- Experiencia en análisis estadístico y manejo de paquetes informáticos orientados a la recolección de información (Kobo, Commcare, SurveyMonkey, otros) y al análisis de la información (Excel avanzado, Power Bi, SPSS, SAS, otros)
- Experiencia comprobada en la administración de Base de datos.

Cuadro de conformación del Equipo de Evaluación:

Nro.	Posición	Nombre	Responsabilidades (Descripción)
1	Especialista líder de la investigación		
2	Especialista en análisis y aplicación de técnicas Cualitativas (métodos cualitativos y cuantitativos)		
3	Especialista en Género, Derechos Sexuales y Reproductivos y Protección		

4	Equipo de encuestadores y entrevistadores		
---	---	--	--

Las propuestas de la evaluación serán ponderadas de acuerdo con lo siguiente:

- Sectores de competencia técnica
- Experiencia en evaluaciones, conducción y análisis de investigaciones
- Experiencia en Bolivia y manejo del idioma
- Habilidades de redacción y presentación de informes
- Claridad y calidad de la propuesta técnica
- Claridad y valor de la propuesta financiera
- Feedback de las referencias
- Experiencia en la entrega de productos finales en idioma inglés.

8. CONSIDERACIONES Y FORMA DE PAGO

Consideraciones

- La propuesta económica debe incluir en los costos de la consultoría: comunicación, vuelos, transporte, alojamiento, alimentación, insumos, materiales y otros costos necesarios para el desarrollo de la consultoría.
- El costo de la consultoría debe considerar el pago de honorarios del personal, incluyendo pago de los impuestos de ley, aportes a las AFPs y otros relacionados con su personal.

Forma de pago

- Se firmará un contrato con la empresa consultora o sociedad accidental. El costo de la consultoría debe prever el pago de impuestos de Ley, los aportes a las AFPs y otros necesarios de acuerdo con la normativa legal vigente, siendo esta responsabilidad exclusiva de la empresa consultora o sociedad accidental, para ello debe presentar su factura y su planilla de aportes a las AFPs al momento de solicitar un pago.
- Los pagos serán realizados de la siguiente manera:
 - **30% del monto total a la presentación del plan de trabajo aprobado por SC**
 - **30% del monto total a la presentación del primer borrador de la evaluación**
 - **40% del monto total a la presentación del documento final de evaluación en español y la traducción del documento a inglés.**

9. MARCO DE SALVAGUARDA INSTITUCIONAL

Save the Children tiene como responsabilidad individual y colectiva asegurar que todas las niñas, niños adolescentes y gente adulta estén protegidos/as de actos deliberados o no intencionales que conducen a riesgos o a daños reales, con especial atención en aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Es por ello que, cuenta con Políticas de Salvaguarda, un código de conducta y herramientas de programación segura para prevenir riesgos y cualquier daño que pueda ser causado por su propio personal, representantes, consultores, socios, voluntarios, contratistas o visitantes, proyectos, proyectos u operaciones a nuestros beneficiarios/as.

Las políticas contempladas en nuestro marco de salvaguarda son: Salvaguarda de la niñez (CSG), Protección ante la Explotación, el abuso y el acoso Sexual (PSEAH), Política Anti-acoso, Intimidación y Bullying; y, Código de conducta.

En cumplimiento de las políticas de CSG, PSEAH y nuestro código de conducta, se solicitará:

Durante el proceso de contratación:

- Firma de compromiso de políticas.
- Firma de adhesión al código de conducta.
- Después de la contratación y antes del inicio de actividades:
- Participar de una capacitación sobre salvaguarda, proporcionada por Save the Children (consultor/a y su equipo de profesionales, voluntarios o de apoyo)
- Conocer los mecanismos de reporte y retroalimentación

Como parte del trabajo, se compromete a:

- Cumplir con las políticas y procedimientos de SC tales como salvaguarda de la niñez, indicación espontánea, contra el acoso y bullying, Fraude, Salud y Seguridad y otras políticas pertinentes.
- Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incidente de abuso o explotación contra adultos beneficiarios, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Save the Children, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Asegurar el consentimiento informado de las personas participantes de la evaluación y las autorizaciones correspondientes a menores de edad.

Después de la contratación y antes del inicio de actividades:

- Participar de una capacitación sobre salvaguarda, y género proporcionado por Save the Children (consultor/a y su equipo de profesionales, voluntarios o de apoyo)
- Conocer los mecanismos de reporte y retroalimentación

En este contexto, el equipo consultor está en la obligatoriedad de realizar el curso de Salvaguarda de manera previa al inicio de actividades inherentes a la consultoría.

10. SUPERVISIÓN Y APROBACION DE INFORMES

La aprobación de los informes emitidos estará a cargo de Save the Children, quien será el directo responsable de ejercer la supervisión al trabajo realizado por el equipo Consultor, debiendo el equipo consultor presentar toda la información requerida en los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios suscrito para tal efecto.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos de la presente consultoría y los respectivos respaldos como las actas, fotografías, material utilizado, informes y otros generados, deben ser entregados en su totalidad en originales y serán de propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children por lo que cualquier uso de la información total y parcial sin autorización escrita por el contratante, se considerará una contravención al contrato suscrito.

12. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Se prevé una penalización del 1% del importe total, por día de incumplimiento en los plazos establecidos.

Una vez que los consultores hayan sido seleccionados, y de forma previa a su contratación, deberán ser capacitados respecto al Código de Conducta, a la Política de Protección Infantil de SCI y la Política de género y deberán firmar un documento en el que se comprometen a observar de manera obligatoria lo establecido en estos documentos. Estos requisitos responden al mandato institucional de SCI de garantizar la integridad y protección de los niños, niñas y adolescentes por parte de todo el personal relacionado con la institución.

13. DOCUMENTOS PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

Propuestas Técnica: La/el proponente deberá formular una propuesta técnica en el marco del presente documento. Además de los documentos propios de la propuesta, se solicita la presentación de los siguientes documentos adicionales:

Consultores Independientes:

- Carta de presentación
- CV del/los/as proponente(s)
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico)
- Registro AFP en la cual hará sus aportes si corresponde
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo.
- Datos para el pago de sus servicios
- NIT

Empresas Consultoras:

- Carta de presentación
- Poder del Representante Legal
- NIT
- Certificado de No Adeudo AFPs
- CV del Representante Legal y Consultores Propuestos para la Consultoría
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico).
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo
- Datos para el pago de sus servicios

Propuesta Económica: El proponente deberá presentar la propuesta económica considerando todos los costos del servicio en bolivianos, incluyendo honorarios, impuestos de ley y aportes de AFP. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

El/LA CONSULTOR(A) deberá incluir pago de los impuestos de ley, debiendo presentar su factura. Así mismo el pago de la AFP (según corresponda). La cancelación se hará efectiva de acuerdo con contrato con la misma.

14. PLAZOS DE ENTREGA Y CONSULTAS

Las propuestas deberán ser presentados vía correo electrónico con firma electrónica del proponente hasta el 9 de octubre de 2022, al siguiente E-mail: rrhh.bolvia@savethechildren.org

Asunto: Consultoría: Evaluación Final - Adolescentes Empoderados

Save the Children International, dirección: Calle Héroes del Acre 1725-A, San Pedro. Teléfono 2480444 – 2485444. Fax No. 2115856.

Consultas Técnicas: omar.espejo@savethechildren.org

Consultas administrativas: susana.mamani@savethechildren.org

LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SÍ ASÍ LO DESEA Y AI OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLO OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.



15. ANEXOS

Anexo 1: Resumen del proyecto

Tipo de evaluación	Evaluación Final externa
Nombre del proyecto	Adolescentes Empoderad@s para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia
Fechas de inicio y finalización del proyecto	Junio de 2018 al 31 de enero de 2023
Duración del proyecto	5 años
Ubicaciones del proyecto:	Bolivia: Departamento del Beni (Municipios de San Borja y Riberalta), Departamento de Cochabamba (Zona sur del Municipio de Cercado) y Departamento de La Paz (Distritos 2, 3, 8 y 12 del Municipio de El Alto)
Áreas temáticas	Salud, Educación, Incidencia y Género
Subtemas	Atención Integral y Diferenciada del Adolescente, Empoderamiento Personal, Educación Sexual Integral, Género y Masculinidades, Participación adolescente
Donante	Global Affaires Canadá
Beneficiarios estimados	1,500 adolescentes, 15,000 madres/padres/cuidadores
Objetivo general del proyecto	Adolescentes vulnerables, particularmente niñas de entre 10 y 19 años de edad, reciben apoyo para poder cumplir con su derecho a la salud sexual y reproductiva para "vivir bien" en los municipios objetivo de Bolivia

Anexo 2. Indicadores del PMF

Detalle de los indicadores que serán parte de la evaluación:

Ultimate Outcome 1000:	Vulnerable adolescents, particularly girls aged 10-19, are supported to and able to fulfill their right to sexual reproductive health and "to live well" in target municipalities of Bolivia.
Intermediate Outcome 1100:	Improved quality of health network services for adolescent for sexual and reproductive health, in particular for the prevention of unwanted pregnancies, SGBV and HIV/AIDS and ensuring they are gender-sensitive, intercultural.

Indicator	# of health networks supported by the project, offering gender sensitive adolescent friendly sexual and reproductive SRH services for (prevention of unwanted pregnancies, prevention of HIV/AIDS and prevention of SGBV) female and male adolescents.
Indicator	% of female and male VYA (10-14 years old) and OA (15-19 years old) that report to be satisfied or very satisfied with the SRH services received, by sex, age and municipality.
Immediate Outcome 1110:	Increased knowledge and skills of public health care providers to deliver quality, age-appropriate and gender-sensitive SRH services and counseling for adolescents, including SGBV and HIV/AIDS.
Indicator	% health professionals who meet the standard in the delivery of prevention services for adolescent pregnancy, HIV and violence.
Immediate Outcome 1120:	Improved capacity of public health care networks to deliver quality gender-sensitive SRH services, including SGBV, HIV/AIDS and provision of contraceptive methods for female and male adolescents.
Indicator	% of Health Establishments and Networks that provide prevention services for pregnancy, HIV and violence, applying quality standards through the Cycles of Continuous Improvement of Quality, which incorporate a gender approach.
Intermediate Outcome 1200:	Female and male VYA and older adolescent have enhanced decision making power and enhanced gender equality and equitable access to quality gender sensitive and age-segmented SRHR information and services, with special attention to prevention of early pregnancies, SGBV and HIV AIDs
Indicator	Increase in % of surveyed female and male adolescent who report decision-making power to prevent early pregnancies, SGBV and HIV/AIDS, disaggregated by sex and age.
Indicator	# of female adolescents provided with access to sexual and reproductive health services, including modern methods of contraception
Indicator	# of female and male VYA and adolescents who have experienced, or are at risk of, any form of SGBV that have received related services.
Indicator	# of female and male adolescents, demonstrating positive attitudes towards ending SGBV.
Indicator	Increase in % of surveyed female and male adolescents who know at least 2 ways of how to respond to SGBV, disaggregated by sex and age.
Immediate Outcome 1210:	Improved learning within schools of female and male VYA and OA adolescent on gender equality, and SRHR including prevention of unwanted pregnancies, SGBV and HIV/AIDS.
Indicator	% of schools that include gender equality, SRHR, prevention of unwanted pregnancies, SGBV and HIV/AIDS as part of their curricula
Immediate Outcome 1220:	Increased knowledge and skills of female and male VYA and OA to exercise their rights to SRH and gender equality, including prevention of SGBV and HIV/AIDS and positive gender norms supporting individual decision-making on their SRHR.
Indicator	# of female and male VYA and older Adolescents who demonstrate skills to protect themselves from SGBV.
Indicator	# female and male VYA and older adolescents who demonstrated knowledge about SRHR and ways to prevent HIV/early pregnancy.

Intermediate Outcome 1300:	Strengthened enabling environment for female and male VYA and OA particularly female, to meaningfully exercise their right to SRH and gender equality through increased adolescent participation and increased accountability of duty bearers.
Indicator	# municipalities assigning budget in their Annual Operating Plans to SRH for adolescents, including prevention of early pregnancy, HIV prevention, SGBV prevention and promotion of sexual and reproductive rights of female and male adolescent.
Indicator	# of municipal laws, policies and strategies relating to SRHR implemented or strengthened, through GAC-funded projects.
Indicator	# community youth lead organizations and community based organizations in the target municipalities that demand measures of prevention, protection and attention of adolescents on issues of violence, prevention of pregnancy and HIV.
Immediate Outcome 1310:	Community, municipal and departmental government authorities are strengthened to better facilitate compliance with the exercising of equal (and advancing) rights of female and male adolescent to SRH and protection from SGBV.
Indicator	# of community organizations in the target municipalities that demonstrate awareness and knowledge of prevention, protection and attention of adolescents on issues of violence, prevention of pregnancy and HIV.
Indicator	# of targeted municipal governments who demonstrate awareness and knowledge about gender equality and ASRHR.
Indicator	# of municipal/ departmental governments who have municipal Law, policies and specific strategies to better facilitate compliance with the exercising of the equal rights of female and male adolescent to SRH and protection from SGBV, and especially to advance on female adolescents' rights.
Immediate Outcome 1320:	Increased capacity to equal participation of female and male VYA and OA at local level to enhance gender equality and the exercising of female adolescents rights to SRH and protection from SGBV.
Indicator	# of decision-making adolescent platforms with strengthened capacities to generate demands to exercise their human rights on gender equality, SRHR and GBV protection.
Indicator	# female and male VYA and older Adolescents with strengthened capacities to actively participate in municipal decision-making spaces with proposals for SRH and protection of SGBV.
Indicator	# women leaders with strengthened capacities to actively participate in municipal decision-making spaces with proposals for SRH and protection of SGBV.

Anexo 3: Lista de documentos de proyecto que deben consultarse

- Línea Base
- Estudio de normas sociales
- Estudio de inversión pública
- PMF del proyecto